



Fecha: Oviedo, a 03 de agosto de 2021

RESOLUCION, por la que se dispone la ejecución de la Resolución del Consejero de Salud de fecha 1 de julio de 2021, en la que se estima en parte el recurso de alzada interpuesto por **D^a. Amanda Roces Quintana**.



Por Resolución del Consejero de Salud de fecha 1 de julio de 2021, se estima en parte el recurso de alzada formulado por **D^a. Amanda Roces Quintana**, frente a la Resolución de 11 de diciembre de 2020 de la Dirección Gerencia del SESPAs por la que se hace pública la relación definitiva de puntuaciones asignadas en proceso para la actualización, rebaremación y valoración de los méritos de los demandantes de empleo del SESPAs en las categorías estatutarias que se recogen en los Anexos del Pacto sobre contratación de personal temporal y en el Pacto sobre la situación de promoción interna temporal del SESPAs, convocado por Resolución de 27/07/2020 (BOPA 3/08/2020).

En consecuencia, una vez notificada la reseñada Resolución a esta Dirección Gerencia, de conformidad con las atribuciones del artículo 128, 3. g) de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud

RESUELVO

Único.- Ejecutar en sus propios términos las referida Resolución, dictada en favor de D^a. Amanda Roces Quintana, y al objeto de llevarla a efecto, se procede a valorar la publicación como autora del libro completo "*Conocimientos de las TCAE en el Servicio de Esterilización*", año 2020, lo que supone un incremento de la puntuación en el apartado 4. OTROS MÉRITOS, subapartado 4 A, de **1 punto**.

En consecuencia, se modifica la puntuación TOTAL del/a demandante en la bolsa de empleo de **TECNICO CUIDADOS AUX. ENFERMERIA**, incrementándola en los términos que se expresan:

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUNT. ANTERIOR</u>	<u>PUNT. ACTUAL</u>
***8882**	ROCES QUINTANA, AMANDA	16,796	17,796

LA DIRECTORA GERENTE,


María Concepción Saavedra Rielo